

## **CIRCULAR 003**

**DE: Hno. José Gregorio Contreras Fernández**

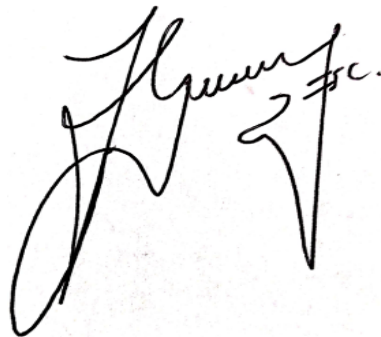
**PARA: Estudiantes y Padres de Familia**

**ASUNTO: Orientaciones Académicas A Tener En Cuenta Para El Tercer Periodo**

En el día de hoy se retoman las clases correspondientes a la finalización del segundo periodo académico y el cual finaliza el 21 de agosto. La metodología es la que se viene utilizando hasta el receso. Una vez que termine el segundo periodo, entonces si se procederá con una nueva metodología, que explicaremos a continuación.

- No habrá modelo de alternancia, por decisión de la Secretaria de Educación, teniendo en cuenta la salud de sus estudiantes y maestros; por tal motivo se continuará con el TRABAJO EN CASA y para eso la institución se ha preparado de la mejor manera, para afrontar este nuevo periodo.
- Se harán tutorías virtuales quincenalmente para despejar dudas e inquietudes sobre lo que se les reporta en las guías de aprendizaje que los estudiantes recibirán durante este último tercer periodo
- Las tutorías virtuales se harán a través de la plataforma CLASSROOM, es importante que cada estudiante gestione su correo electrónico con el titular. Ya que, sin este correo institucional, es muy difícil el acceso. Si tiene algún inconveniente puede pedir soporte a su director de curso.
- El horario de clases que se empezara a usar en el tercer período prevé dos tutorías diarias por grado, correspondientes a dos asignaturas diferentes, las cuales rotaran quincenalmente. En ellas los alumnos podrán hacer consultas a sus docentes sobre las guías que han recibido con antelación. (Se adjuntan horarios)
- La institución ha hecho modificaciones al SIEE, en cuanto a criterios de promoción. Es importante que Usted los conozca y tenga en cuenta. Igualmente se realizaron ajustes al Manual de Convivencia , las cuales encontraran en infografías que podrá descargar de la página web ( [www.ensg.edu.co](http://www.ensg.edu.co) ) el próximo viernes 31 de julio.
- Este tercer periodo será el último período del año, inicia el 24 de agosto y termina el 4 de diciembre con todas las actividades de cierre incluidas. (Comisiones de evaluación, clausuras y grados entre otras).

- El proceso de flexibilidad académica, este año nos permite, que si Usted no está al día con los desempeños y/o actividades de los dos periodos anteriores, pueda ponerse al día con sus respectivos maestros.
- Además de las nuevas tutorías, la institución con sus maestros continuará reforzando la retroalimentación y acompañamiento con las plataformas de Sinai, correo electrónico institucional (Sólo para Bachillerato), whatsapp y material impreso.
- En el caso de la primaria de la sede central, igualmente se aplicarán estas indicaciones, con una mayor flexibilidad y con las plataformas que tengan a su alcance.
- En el caso de las Sedes Rurales, los maestros continuarán reforzando la retroalimentación y acompañamiento con las plataformas de Sinai, whatsapp y material impreso.



**Hno. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ Ed.D**

**Rector**